

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2023-8147 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 23 y 24 de 2023. Expediente INT/195/2023.*

Aprobadas inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2023, los expedientes de Modificación Presupuestaria nº 23/2023 en su modalidad de Crédito extraordinario por importe de 1.171.150 € y la nº 24/2023 en su modalidad de Suplemento de Crédito por importe de 2.912.850 €, que totalizan una cantidad de 4.084.000 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: en el Registro de Documentos: Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 18 de septiembre de 2023.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2023/8147

CVE-2023-8147